

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.		Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			22		Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
13	07	2022	Bloque I piso 2			10:00 a.m.	10:42 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Asuntos y solicitudes docentes.
5. Asuntos y solicitudes comités curriculares.
6. Conformación Comité de Selección de docentes de cátedra semestre 2022-2.
7. Derecho de petición.
8. Caso presentado en el área de Equipos Biomédicos.
9. Resolución de convocatoria estudiantes de posgrado.
10. Reconocimiento y homologaciones de asignaturas.
11. Proposiciones y varios.
12. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin. (Ausente)

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela. (Ausente)

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata

Representación Estudiantil: Ronal Esteban Carmona. (Ausente)

Invitada:

Mariana Zuluaga Tangarife (Auxiliar Departamento Académico)

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 20 (sesión ordinaria 22 de junio 2022) y acta 21 (sesión extraordinaria 23 de junio 2022) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Asuntos y solicitudes docentes.

4.1 Solicitud de pertinencia académica para producto de proyecto de investigación.

El docente Gonzalo Narvárez Benjumea adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas solicita ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el registro de un software ante el Centro de Emprendimiento CTIC-ITM, producto que fue generado del proyecto de investigación registrado con el código P21-110 ante la Dirección Operativa de Investigaciones.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que dicha solicitud debe ser analizada primero por el Comité de Investigación, con el fin de todos los miembros de este consideren la pertinencia académica y posteriormente se recomiende al Consejo de Facultad.

5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

5.1 Maestría en Ingeniería Biomédica.

• Solicitud de cursar asignatura de pensum 2.

El estudiante Álvaro Alfonso Acuña Ariza identificado con C.C 79.533.933 solicita ante Consejo de Facultad aval para cursar la asignatura **Ingeniería Clínica** del Pensum 2 durante el semestre académico 2022-2. Teniendo en cuenta que el estudiante hace parte del pensum 1, el motivo que sustenta dicha solicitud es que para el periodo académico 2022-2 no se ofertará la asignatura Ingeniería Clínica con código de Pensum 1.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan dicha solicitud.

• Solicitud de reingreso y para cursar asignatura de la Maestría en Metrología.

La estudiante María Alejandra Llano Ramírez identificada con C.C 1.152.202.578 solicita ante el Consejo de Facultad aval de reingreso, como también para cursar la asignatura de Estadística Matemática en la Maestría en Metrología del Instituto Tecnológico

Metropolitano, dado que para el semestre 2022-2 no se ofertará en la programación académica de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la solicitud en mención.

- **Solicitud de reingreso y para cursar asignaturas de Maestría en Ingeniería Biomédica de pensum 2.**

La estudiante María Alejandra Llano Ramírez identificada con C.C 1.152.202.578 solicita ante el Consejo de Facultad aval de reingreso, como también para cursar las asignaturas de: Bioética; Técnicas en Biología Celular y Molecular y Seminario de investigación II del pensum 2 durante el semestre académico 2022-2. Teniendo en cuenta que la estudiante hace parte del pensum 1, el motivo que sustenta dicha solicitud es que para el periodo académico 2022-2 no se ofertaran las asignaturas en mención con código de pensum 1.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan dicha solicitud.

5.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Solicitud de reingreso con prórroga.**

El estudiante Diego Fernando Cossio Acevedo identificado con C.C 15.516.680 solicita ante el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación reingreso con prórroga para el semestre académico 2022-2, para finalizar su plan de estudios y trabajo de grado que ya se había iniciado y estaba bajo la dirección del docente John Jairo García Mora, el cual acepta continuar con el mismo. Cabe mencionar que al estudiante el Consejo de Facultad le concedió un plazo de prórroga académica de (1) un semestre para el 2022-1, sin embargo, el estudiante decide no hacer uso de esta dado que presentaba problemas económicos y emocionales.

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	TÍTULO DEL PROYECTO	NOMBRE DE DIRECTOR
Diego Fernando Cossio Acevedo	15.516.680	<i>"El proceso de apropiación de las TIC a partir de una propuesta didáctica en capacidades digitales académicas en los estudiantes de la educación media".</i>	John Jairo García Mora – Líder del grupo de investigación Gnomon. Máster en Educación y Desarrollo Humano, Licenciado en Educación: Tecnología, Especialista en Gestión Energética Industrial, Especialista en Docencia Universitaria.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan dicha solicitud por un semestre académico 2022-2.

5.3 Ingeniería Biomédica.

• **Solicitudes de cursar asignaturas de posgrado como modalidad de grado.**

Los estudiantes de Ingeniería Biomédica relacionados a continuación solicitan ante el Consejo de Facultad aval para cursar asignaturas de posgrado como modalidad de trabajo de grado que iniciarían en el semestre académico 2022-2.

ESTUDIANTES CURSAR ASIGNATURAS DE POSGRADO COMO MODALIDAD DE GRADO						
ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA	ASIGNATURAS POR CURSAR	PROMEDIO	PROGRAMA PREGRADO	ESTADO
Arlen Santiago Agudelo Monsalve	1.000.874.677	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.	Entorno económico - Estructuración Financiera del Proyecto	4,5	Ingeniería Biomédica	AVALADO
Diana Maria Uribe Galeano	39.178.986	Maestría en Ingeniería Biomédica	Bioética - Programación y Análisis de Datos	3,7	Ingeniería Biomédica	NEGADO
Isabella Gutiérrez Giraldo	1.152.224.676	Maestría es: Maestría en ciencias: innovación en educación	Creatividad, motivación y aprendizaje	4,2	Ingeniería Biomédica	AVALADO
Maria Alejandra Casas Soto	1.036.688.185	Especialización en Ingeniería del Software	Ingeniería de Requisitos - Arquitectura de Software - Construcción de Software	3,8	Ingeniería Biomédica	AVALADO

El Consejo de Facultad niega el aval para la solicitud de la estudiante Diana Maria Uribe Galeano, dado que, como requisito para acceder modalidad de trabajo de grado cursar asignaturas de posgrado, se establece que se debe acreditar el promedio acumulado en el programa de pregrado superior o igual a tres con ocho (3.8), requisito que la estudiante no cumple.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan los demás estudiantes relacionados.

6. Conformación Comité de Selección de docentes de cátedra semestre 2022-2.

El presidente del Consejo de Facultad propone que este Comité sea conformado por los jefes de Departamento y el representante profesoral. El jefe del Departamento Académico se encargará de proyectar el acta y radicar en Gmas.

Este Comité de Selección quedará abierto por el período que se requiera para fines pertinentes.



7. Derecho de petición.

El estudiante de Ingeniería Biomédica Cristian Rueda Holguín identificado con C.C 1.037.660.928 presenta ante el Consejo de Facultad un derecho de petición por medio del cual solicita que: 1) le sea permitido tomar conjuntamente las dos asignaturas faltantes para terminar su plan de estudios en el siguiente semestre, lo que supondría que el Consejo Académico levante el pre requisito de las mismas, o 2) Que de no ser posible lo anterior de manera subsidiaria se estudie la posibilidad de abrir de manera excepcional el curso vacacional de Física para imágenes diagnosticas 1, así no se logren reunir los 12 estudiantes requeridos. Finaliza indicando que la solicitud la realiza en el marco de que se encuentra en proceso de selección en una empresa la cual le exige tener el título de profesional o mínimamente todas las asignaturas aprobadas para poder acceder a la vacante y en esta le otorgarían un semestre para finalizar.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden:

- 1) No avalar de conformidad con el Artículo 50 del Reglamento Estudiantil, el cual enuncia, *“Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.”*
- 2) Los cursos vacacionales son ofertados cada semestre de conformidad con el calendario académico. Estos deben cumplir un mínimo de 20 estudiantes con factura pagada para poder llevarse a cabo (Acuerdo N°23 del 19 octubre de 2012 del Consejo Directivo, que modifica el Parágrafo N°1 del Artículo N°72 del Reglamento Estudiantil). Las asignaturas para ofertar en este tipo de cursos son recomendadas por el Comité Curricular del programa.

8. Caso presentado en el área de Equipos Biomédicos.

Ante el Consejo de Facultad llega un caso presentado en el Hospital San Vicente Fundación con la estudiante y practicante Hellen Johana Lopera Londoño identificada con C.C 1.000.883.681 adscrita a la Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos y quien inició contrato de aprendizaje el 17 de enero de 2022 en el área de equipos biomédicos.

Hechos acontecidos: La Líder del área de Equipos Biomédicos señaló que fue evidenciando dentro del proceso de solicitud de dinero por caja menor para atender requerimientos de insumos menores para el área, la aprendiz HELLEN JOHANA LOPERA LONDOÑO venía desde el mes de abril suplantando al Ingeniero Equipos Biomédicos MIGUEL JOSÉ SOCARRAS ORTIZ en la elaboración a nombre de este, de recibos de retiro de dinero de caja menor, los cuales fueron desembolsados a ella por un valor de Millón Ochocientos Cincuenta mil pesos (\$ 1.850.000), dinero que fue destinado para su uso personal.



Al ser requerida la misma para dar las explicaciones del caso, está aceptó la conducta y procedió a devolver la suma de Un Millón Seiscientos Mil pesos ML (\$ 1.600.000) del valor registrado en los recibos del dinero retirado.

El Hospital San Vicente Fundación considera que lo acontecido se trata de una conducta y falta grave que configura una justa causa para dar por terminado el contrato con la aprendiz a partir del 23 de junio 2022. Por los motivos narrados, solicitan ante el Consejo de Facultad se le realice la respectiva sanción a Hellen Johana Lopera Londoño.

Los miembros del Consejo de Facultad teniendo en cuenta lo solicitado por la entidad y por el motivo de que la estudiante se encontraba en representación del ITM, consideran que se debe iniciar un proceso disciplinario, sin embargo, citaran a la estudiante para hablar con ella e informarle en que consiste este proceso el cual puede ir desde la amonestación hasta la expulsión.

9. Resolución de convocatoria estudiantes de posgrado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) presenta la resolución de La Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que convoca a los estudiantes de las Maestrías de la Institución, para proveer nuevos cupos de auxiliares de postgrado en cátedra acorde con el Artículo 63 "Incentivos económicos" del Reglamento de Postgrados de la Institución.

Los cupos por proveer por departamento se describen a continuación:

DEPARTAMENTOS	CUPO	ASIGNATURA
Ciencias Ambientales y de la Construcción	1	Gestión Ambiental
Educación y Ciencias Básicas	4	Matemáticas Básicas
	2	Calculo Diferencial
Ciencias Aplicadas	1	Circuitos Eléctricos

Calendario para la convocatoria:

EVENTO	FECHA
Divulgación de la convocatoria	Julio 14 de 2022
Inscripción vía online en enlace	Julio 14 al 20 de 2022
Prueba escrita	Julio 21 del 2022
Presentación oral	Julio 22 del 2022
Lista de seleccionados	Julio 25 del 2022

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la convocatoria propuesta.

10.Reconocimientos y homologaciones de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que presentaron asignaturas para el estudio de homologación y fueron aprobados por los docentes que realizaron dicho estudio y que se recomiendan al Consejo de Facultad.

QUÍMICA INDUSTRIAL:

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA
VALENTINA SOTO ATEHORTUA	1001140402	QUÍMICA INDUSTRIAL
ARENAS JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	1010154179	QUÍMICA INDUSTRIAL
RAMOS HINCAPIE SUZANNE	1017273593	QUÍMICA INDUSTRIAL
DIEGO IVAN VALENCIA ALVAREZ	1017253094	QUÍMICA INDUSTRIAL
DAYANA BERRIO OSORIO	1017258759	QUÍMICA INDUSTRIAL
SALAZAR PÉREZ PAOLA ANDREA	1036655499	QUÍMICA INDUSTRIAL
RAMOS HINCAPIE SUZANNE	1017273593	QUÍMICA INDUSTRIAL
JAQUELINE ROJAS ARREDONDO	43188352	QUÍMICA INDUSTRIAL
CAROLINA GARCÍA VILLA	1017203320	QUÍMICA INDUSTRIAL

TECNOLOGÍA EN CONTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS:

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA
ESPINOSA BOLIVAR LINA JANETH	1036601005	CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS
GOMEZ PEREZ XIMENA	1025882330	CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS

CIENCIAS AMBIENTALES:

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA
ORTIZ VALENCIA CLARENA ALEJANDRA	1216715881	CIENCIAS AMBIENTALES
ORTIZ VALENCIA CLARENA ALEJANDRA	1216715881	CIENCIAS AMBIENTALES
GARZON ESCOBAR DANIEL STIVEN	1056782812	CIENCIAS AMBIENTALES
GARZON ESCOBAR DANIEL STIVEN	1056782812	CIENCIAS AMBIENTALES
ARROYAVE LANZ NERLY	1017208443	CIENCIAS AMBIENTALES
MARIN MONTOYA MANUELLA	1000398799	CIENCIAS AMBIENTALES
CADAVID QUIROZ YOJAN SNEYDER	1036627122	CIENCIAS AMBIENTALES
GIRALDO DURANGO YULI ANDREA	1128407300	CIENCIAS AMBIENTALES
ORTIZ VALENCIA CLARENA ALEJANDRA	1216715881	CIENCIAS AMBIENTALES

TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO:

DOCUMENTO	NOMBRE	PROGRAMA
1152204946	RESTREPO TRUJILLO JUAN PABLO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

1039451884	TORRES GABALAN SERGIO LEONARDO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
1001672445	OVIEDO VASQUEZ CRISTIAN	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
1020486263	CATAÑO OSORIO ORLANDO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
1001417634	VASQUEZ ZAPATA YAKELIN	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
1032176560	RODRIGUEZ QUIROGA JULIANA	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
1128455744	DIAZ ARCILA JHONATAN ALBERTO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

DOCUMENTO	NOMBRE	PROGRAMA
1000440497	TORO GALEANO LISETH DAYANA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1082847003	CALLE SEPULVEDA HANNY MELISSA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1000636880	BLANDON LARGO MATEO	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1000636880	BLANDON LARGO MATEO	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1038262751	ESCOBAR GIRALDO DANNA VALENTINA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1000306854	PEÑA SEPULVEDA SEBASTIAN	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1084220183	REYES MARTINEZ OSCAR	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1152470468	CUBILLOS GALEANO KELLY JOHANA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1234990939	MARIN MARIN JUAN FELIPE	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1064066853	ORTA BORJA DAYIVETH	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1089379555	RIOS NAVARRO SARA YURANI	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1128430576	CASTAÑO OSORIO CAROLINA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1020102024	JARAMILLO HERRERA MARIANA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1021803499	COLORADO HERNANDEZ ALISSON	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1004579431	BENITEZ VELASCO KATERINE ESTEFANIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1017236335	ATEHORTUA RIOS KATHERINE	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1152472634	BENJUMEA BRITO RAFAEL AUGUSTO	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1000440497	TORO GALEANO LISETH DAYANA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
1110591778	RODRIGUEZ GIRALDO SANTIAGO	INGENIERÍA BIOMÉDICA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA:

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA
NEIRA OSPINA ESTEFANÍA	1036958065	MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Los miembros del Consejo de Facultad avalan las homologaciones relacionadas.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

11. Propositiones y varios.

No se presentaron compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

12. Compromisos.

No se presentaron compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 10:42 A.M.

HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente

MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

ANEXO 1. Actas del comité de selección docentes de cátedra números 18 – 19.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).